



联合国  
粮食及  
农业组织

Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations

Organisation des Nations  
Unies pour l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная организация  
Объединенных Наций

Organización de las  
Naciones Unidas para la  
Alimentación y la Agricultura

منظمة  
الغذية والزراعة  
للأمم المتحدة

S

# COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

**14.<sup>a</sup> reunión**

**Roma, 1-5 de abril de 2019**

**Recomendaciones del Comité de Normas a la Comisión de Medidas  
Fitosanitarias**

**Tema 10.3 del programa**

**Preparado por la Secretaría de la CIPF**

## I. Antecedentes

1. En el presente documento se exponen las recomendaciones del Comité de Normas (CN) dirigidas a la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).

## II. Cambios aportados a la *Lista de temas de las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria por el CN*

2. En esta sección se resumen las propuestas de ajustes a la *Lista de temas de las normas de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria* (CIPF)<sup>1</sup> aprobada por la CMF, que se puede consultar en el Portal fitosanitario internacional.

3. Se ha delegado en el CN la responsabilidad de aportar cambios a las mencionadas cuestiones y modificar su prioridad. El CN aporta cambios a la *Lista de temas de las normas de la CIPF* mediante la adición, supresión o modificación de las siguientes cuestiones: términos que se someten al examen del Grupo técnico sobre el Glosario, protocolos de diagnóstico para examen del Grupo técnico sobre protocolos de diagnóstico y tratamientos sanitarios que debe examinar el Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios.

4. Consúltense los informes de las reuniones de mayo de 2018<sup>2</sup> y de noviembre de 2018<sup>3</sup> del CN para conocer todos los cambios que se incorporaron a la Lista de temas en 2018.

<sup>1</sup> Lista de temas: <https://www.ippc.int/es/core-activities/standards-setting/list-topics-ippc-standards/>.

<sup>2</sup> Informe 2018-05 del CN: <https://www.ippc.int/es/publications/85924/>.

<sup>3</sup> Informe 2018-11 del CN: <https://www.ippc.int/es/publications/86854/>.

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).



5. En su reunión de noviembre de 2018, el CN recomendó que se añadieran los siguientes temas a la *Lista de temas de normas de la CIPF* que el Grupo de acción sobre la presentación de temas había evaluado previamente a raíz de la solicitud de temas de 2018 (véase el tema 9.1 del programa):

- 2018-009: NIMF 38: *Movimiento internacional de semillas*. Anexo 1, *Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas*, prioridad 1.
- 2018-011: *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (Anexo de la NIMF 37), prioridad 3.

6. A continuación se presentan otros ajustes realizados por el CN en 2018.

### A. Reunión del CN de mayo de 2018

1) Se incluyeron los siguientes tratamientos fitosanitarios en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:

- Tratamiento de irradiación contra *Drosophila suzukii* en todos los productos frescos (2017-017), con prioridad 1.
- Tratamiento de fumigación con fluoruro de sulfuro contra *Chlorophorus annularis* en artículos de bambú (2017-028), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra huevos y larvas de la familia Tortricidae (genérico) (2017-011), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra la familia Pseudococcidae en todas sus etapas (genérico) (2017-012), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío de *Ceratitis capitata* en uvas de mesa (2017-023A), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera tryoni* en uvas de mesa (2017-023B), con prioridad 1.
- Tratamiento con calor de las astillas de madera (2017-024), con prioridad 3.
- Tratamiento de frío contra *Thaumatotibia leucotreta* en *Citrus* spp. (2017-029), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación genérico contra todos los insectos excepto larvas y pupas de Lepidoptera (2017-030), con prioridad 2.
- Tratamiento genérico de irradiación contra Curculionidae (Coleoptera) (2017-016), con prioridad 2.
- Tratamiento de frío de fruta de hueso contra *Ceratitis capitata* (2017-022A), con prioridad 1.
- Tratamiento de frío de fruta de hueso contra *Bactrocera tryoni* (2017-022B), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra *Epiphyas postvittana* en todos los productos frescos (2017-018), con prioridad 2.
- Tratamiento de frío contra *Bactrocera zonata* en *Citrus sinensis* (2017-013), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra el género *Anastrepha* (2017-031), con prioridad 1.
- Tratamiento de irradiación contra huevos y larvas de *Lobesia botrana* en todos los productos frescos (2017-021), con prioridad 4.
- Tratamiento de irradiación contra *Carposina sasakii* (2017-026), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación contra la mosca de la fruta oriental *Bactrocera dorsalis* en todos los productos frescos (2017-015), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra las hormigas (Hymenoptera: Formicidae) que utilizan productos frescos para desplazarse (2017-014), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Bactrocera tau* (2017-025), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Pseudococcus jackbeardsleyi* (2017-027), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Frankliniella occidentalis* en todos los productos frescos (2017-019), con prioridad 3.
- Tratamiento de irradiación contra *Sternochetus frigidus* (2017-036), con prioridad 2.
- Tratamiento de irradiación fitosanitaria de productos frescos contra *Liriomyza sativa*, *L. trifolii* y *L. huidobrensis* (2018-001) con prioridad 2.

- 2) se acordó cambiar el estado del tema “área bajo cuarentena” (2012-006) en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre el Glosario (2012-006) transformándolo en “activo”;
- 3) en respuesta a la petición de la CMF, se asignó el estado “pendiente” a los temas siguientes:
  - *Movimiento internacional de granos* (2008-007).
  - *Movimiento internacional de flores y ramas cortadas* (2008-005).

### B. Reunión del CN de noviembre de 2018

- 1) Se añadió el término “incidencia” (2018-010);
- 2) se añadieron los siguientes protocolos de diagnóstico:
  - *Mononychelus tanajoa* (2018-006), con prioridad 1.
  - *Citrus leprosis virus* (2018-025), con prioridad 1.
  - Vectores psílidos de *Candidatus Liberibacter solanacearum* (2018-030), con prioridad 1.
  - Especies de pospiviroides (excepto el viroide del tubérculo fusiforme de la papa (PD7) (2018-031), con prioridad 2.
  - *Acidovorax avenae* subsp. *citrulli* (2018-032), con prioridad 2.
  - *Meloidogyne mali* (2018-019), con prioridad 3.
  - *Cronartium comandrae* (2018-015), con prioridad 4.
- 3) se incluyeron los tratamientos siguientes en el programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:
  - Tratamientos CATTs (sistema de tratamiento térmico con atmósfera controlada) contra la polilla de la manzana (*Cydia pomonella*) y la mosca occidental del cerezo (*Rhagoletis indifferens*) en cerezas (2017-037), con prioridad 3, objetivos estratégicos A y C.
  - Tratamientos CATTs (sistema de tratamiento térmico con atmósfera controlada) contra la palomilla de la manzana (*Cydia pomonella*) y la palomilla oriental de la fruta (*Grapholita molesta*) en manzanas (2017-038), con prioridad 3, objetivos estratégicos A y C.
- 4) se eliminaron los siguientes tratamientos del programa de trabajo del Grupo técnico sobre tratamientos fitosanitarios:
  - Tratamiento con calor de las astillas de madera (2017-024).
  - Tratamiento genérico de irradiación contra Curculionidae (Coleoptera) (2017-016).
- 5) se cambió de 3 a 2 la prioridad del siguiente proyecto de tratamiento fitosanitario: Tratamiento de irradiación para *Bactrocera tau* (2017-025).
- 6) se asignó el estado “pendiente” al siguiente proyecto de tratamiento térmico: Tratamiento térmico de madera mediante calentamiento dieléctrico (2007-114).
- 7) se tomó nota del cambio en el título del proyecto de protocolo de diagnóstico (2006-026) de “complejo *Bactrocera dorsalis*” a “*Bactrocera dorsalis*”.

### III. Grupo técnico sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para las moscas de la fruta

7. En su reunión de noviembre de 2018, el CN acordó proponer a la CMF la disolución del Grupo técnico sobre áreas libres de plagas y enfoques de sistemas para las moscas de la fruta (TPFF), a menos que se añadieran nuevos temas relacionados con las moscas de la fruta a la *Lista de temas de normas de la CIPF*.

8. Como solo se recomendó añadir un tema, *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (anexo de la NIMF 37) (2018-011), con prioridad 3, la recomendación del CN fue disolver el TPFf y encomendar a un Grupo de trabajo de expertos la redacción de nuevas normas para la mosca de la fruta, en caso necesario.

#### IV. Decisiones

9. Se invita a la CMF a:

1) *añadir* los temas siguientes, con la correspondiente prioridad, a la *Lista de temas de normas de la CIPF* (véase también el tema 9.1 del programa):

i) NIMF 38: *Movimiento internacional de semillas. Anexo 1, Diseño y utilización de enfoques de sistemas para la certificación fitosanitaria de semillas* (2018-009), con prioridad 1.

ii) *Criterios para la determinación de la condición de hospedante de moscas de la fruta a partir de la información disponible* (Anexo de la NIMF 37) (2018-11), con prioridad 3.

2) *aprobar* la *Lista de temas de las normas de la CIPF* con los ajustes mencionados;

3) *solicitar* a la Secretaría que incorpore estos cambios en la *Lista de temas de las normas de la CIPF* y que publique dicha *Lista de temas* en el Portal fitosanitario internacional;

4) *disolver* el TPFf en vista de los temas presentados durante la solicitud de temas de 2018;

5) *encomendar* a un Grupo de trabajo de expertos la redacción de nuevas normas para moscas de la fruta, en caso necesario;

6) *agradecer* a todos los miembros del TPFf las contribuciones realizadas a lo largo de los años.